



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

DECRETO DE ALCALDIA N° 1310

ZAPALLAR,

23 JUL 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°587/2020 de fecha 10 de febrero de 2020 que delega firma del señor alcalde; Decreto de Alcaldía N°1199/2020 de fecha 20 de mayo de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 3604/2019, de fecha 25 De Julio De 2019, que Aprueba Reglamento Municipal, sobre procedimiento para la asignación de viáticos a funcionarios municipales y de los servicios traspasados

DECRETO:

1) **RATIFICA Y AUTORIZA** Cometidos Funcionarios correspondiente al mes de JUNIO de 2020, de los siguientes funcionarios municipales, según el siguiente detalle:

Nº	FUNCIONARIO	FECHA	CARGO	DESTINO	MOTIVO	VIATICO	PEAJES Y OTROS
235	GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN	16/06/2020	ALCALDE	VALPARAISO	ASISTENCIA A INTENDENCIA REGIONAL POR ENTREGA DE CAMION ALJIBE	\$31.448	

2) **Impútese** el gasto que corresponde, a la cuenta N° 2152101004006, Cometidos Funcionarios Planta, cuenta N° 2152102004006, Cometidos Funcionarios Contrata, cuenta N° 2152103004001, Códigos del Trabajo, cuenta N° 2152208007999, Otros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



DISTRIBUCION:

1. RRHH.
2. OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3. SIAPER
4. ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CL / SEC / RRHH / mpl



ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA